



22/2/2019

Circular 1/2019

Asunto: 15 Aniversario del 11-M

El próximo día 11 de marzo se cumplirán 15 años desde aquel fatídico día en el que la barbarie y la sinrazón terrorista acabaron con la vida de 193 personas en Madrid, dejando un imborrable rastro de dolor en una ciudad y en un país entero. Un acto criminal condenado por instancias de todo el mundo, a las que la FEMP y el movimiento municipalista se sumaron con un compromiso ya manifestado antes de aquel día y reafirmado desde entonces, ante manifestaciones terroristas de cualquier naturaleza.

Ahora, en este decimoquinto aniversario, por esas víctimas, por todas las que lo fueron antes y por todas las que vinieron después, la FEMP invita a los Gobiernos Locales españoles a manifestar de nuevo ese compromiso tal y como tantas veces lo hemos hecho: con la convocatoria de un simbólico minuto de silencio a las 11 de la mañana del próximo 11 de marzo, a las puertas de los Ayuntamientos, ante las Casas Consistoriales, en las plazas, un silencio simbólico al que también están llamados a participar los ciudadanos y ciudadanas.

El 11 de marzo será el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, un momento para honrar la memoria de los que ya no están, para mantener vivo su recuerdo y para reconocer que la democracia y su defensa son los únicos caminos hacia la libertad y los derechos de las personas. El minuto de silencio a las 11 del día 11 de marzo, o cualquier acto de homenaje que tu Corporación considere relevante para conmemorar todo el contenido de esta jornada serán la manifestación más clara de que los Gobiernos Locales, los que están a pie de calle con la ciudadanía, dicen NO a cualquier tipo de violencia terrorista.

En la confianza de que esta propuesta resulte de tu interés, recibe mi agradecimiento y mi saludo más cordial

Abel Caballero Álvarez
Alcalde de Vigo
Presidente de la FEMP

